



COMENTARIO

Erudimini!

En esta ciudad de Salamanca, en que vivimos y actuamos, ciudad pródiga en capitalistas sordidos y en coleccionadores de dehesas, hay un hombre, a quien no llamaremos singular, porque es plural, pero sí típico dentro de su incivil y pernicioso clase. Y este hombre, que siendo de los de puño cerrado— a pesar de lo cual dice que está harto de dar, sin duda, negativas— aún se queja se ha vaciado en una frase. Frase que será lo único que ha producido en su inútil e incivil vida toda, y no es poca.

Veamos la frase.
Un industrial, dueño de una fábrica, fué a ver a ese sujeto— ¡y tan sujeto!— pretendiendo que le vendiese una era de su propiedad contigua a la fábrica del peticionario. Y al decirle éste: «Véndamela por lo que sea justo», el hombre del puño, el corazón y la cabeza cerrados, le contestó: «No; le costará a usted bastante más de lo justo.» ¡Definitivo!

«¿Os costará bastante más de lo justo!» ¿No es esto lo que están diciendo ahora no pocos que acaso se regocijan de la tasa para poder quebrantarla? ¿O es que el negocio de los contrabandistas no depende acaso de que se imponga derechos de Aduanas a los artículos importados?

El Pontífice León XIII, en su famosa Encíclica sobre la cuestión económico-social, creyó decir algo hablando del salario justo. ¡El salario justo! ¿Y quién determina su justicia? Porque aquí esa justicia hay que determinarla numérica y cuantitativamente. Todo lo demás es teologuenterías— no teologías— y armas al hombre. Pero se da el caso que los más fieles súbditos espirituales de los Pontífices romanos suelen ser los que proclaman la licitud moral del matute y del contrabando. ¿Es que no se ha conocido acaso hasta un obispo matutero? No sabemos si por lo de aquello de quien roba a un ladrón, cien años de perdón, y declarar ladrón al Estado para así poder robarle impunemente.

«Le costará a usted bastante más de lo justo!» He aquí una doctrina que no sabemos que ninguno de nuestros teólogos moralistas, Gury en mano, se atreva a tachar de heterodoxa. (¡Si supieran nuestros lectores lo interesante e instructivo que es el Gury ese...!)

¿Qué es lo justo? ¿Qué no lo es? Desde luego nos vendrán con que lo justo no es precisamente lo legal. Y añadirán, como si lo viéramos, que la tasa que en momentos de angustia pública establece la autoridad gubernativa es legal, pero no es justa.

Las medidas del Estado rara vez son justas. Y si no que lo diga ese profesor de anarquismo, que es D. Andrés Manjón, que en su cátedra de Derecho canónico esparce doctrinas contra la soberanía e independencia del Estado.

Eso de la tasa ha venido muy bien para hacer negocios contraviniéndola. Bien decía el Apóstol San Pablo que quien hace la ley hace el pecado.

Otro individuo, éste de más abierto y más simpático tipo que aquel otro de la frase susomentada, comentando lo de «hecha la ley, hecha la trampa», nos explicaba cómo no podría la autoridad incautarse de su fábrica harinera, en la que, aunque poco, molería siempre algo, y cómo no podía incautarse del trigo que tenía acaparado, pues, teniendo como tenía fábrica, se habría de considerar como primera materia de su industria. Aunque, ¡claro está!, lo más del trigo que compra no es para molerlo en su fábrica, sino para revenderlo.

Por un lado, todas estas martingalas, y por otro, que no es posible llegar a saber la verdad. Para una porción de soluciones económicas, como las que rigen en otros países, donde el respeto y culto a la verdad, aunque a uno le perjudique, es una religión, tropezamos aquí con que el ciudadano no sabe defenderse— y en caso ofender— sino mintiendo. La mentira es una de las lepras nacionales. La llamada ocultación de riqueza no es de ordinario ocultación, es mentira. Y el propietario o industrial que miente al fisco, a las veces en una relación jurada, no cree faltar al octavo mandamiento. Como que el juramento se hizo para poder mentir mejor. Y si no que lo digan nuestros ex ministros. Porque pedir que los ministros lo digan, es demasiado pedir. Además de que nuestros ministros son ex ministros desde el momento en que juran, crean o no en el juramento, el cargo.

La tasa ha estado sirviendo para que le cueste al pueblo su subsistencia bastante más de lo justo. Y menos mal que el pueblo se alborota y establece por la violencia la verdadera tasa, la que sólo así cabe establecer. Porque eso de que la amenaza y la violencia son contraproducentes, no pasan de ser pamplinas

que propalan los que más las temen. Ello será triste, pero lo verdaderamente eficaz en un país anárquico— no anarquista— como el nuestro y donde la anarquía viene desde la cabeza, desde la más alta cabeza, es la amenaza, y si ésta no sirve, la violencia.

Ya verán nuestros lectores cómo el Gobierno no se atreve a tomar las únicas medidas salvadoras eficaces, cómo sorteas el temporal. ¡Cualquier día se atreve con los que son las columnas del arreglo social! El arreglo social es eso que otros llaman orden establecido, y que es, en el fondo, el más grande de los desórdenes.

Añadamos que aquello que Cánovas llamó la constitución interna de España no es otra cosa que el cantonalismo. ¿No se acuerdan ustedes ya de aqueella famosísima Junta de Defensa de La Coruña cuando se dijo que le iban a quitar la Capitanía general, que tiene por juro de heredad, o la actitud de Navarra, la provincia más anarquista de España, cuando se trató de imponerle ciertos tributos? Mientras Cambó anda predicando por esas vegas y estepas el evangelio pseudo-romántico y materialista de un regionalismo del año de la Nanita, y que nada tiene ni de moderno ni de europeo, el cantonalismo, que es la constitución interna de España, se explaya a todo su sabor. Es un verdadero «¡sálvese quien pueda!».

¿Remedio? Hay que andar con tiento con los grandes propietarios terratenientes y con los grandes industriales, y con los grandes y aun pequeños acaparadores, y con las Compañías ferroviarias, y con las mineras, y con las navieras y con...

Además estamos en período electoral y el Gobierno no puede meterse con los sustentadores del arreglo, del tinglado, del altar y del Trono. ¡Renovación, toda la que se quiera! pero cuidado con la revolución!

Y, sin embargo, hoy la revolución es justicia y la justicia es revolución. ¡Y ya nos vendrá a costar la paz bastante más de lo justo!

Miguel de Unamuno.

